



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la resolución definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Nombre	DNI	EXPERIENCIA	MERITOS	SUPERADO PROCESO	TOTAL
María Cristina Valentín Saira	703**05	60	30	10	100
Justino Cerezo González	038** 61	60	30	10	100

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sonseca www.sonseca.es a efectos de transparencia

TERCERO: Notificar a los interesados.

En Sonseca, a 20 de septiembre de 2023.- La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.-
La Secretaria, Lucia Manrique Linares.

Nº. I.-5347